

Córdoba 2 de junio de 2022

Al Sr Secretario de la  
Secretaria de Ambiente y Cambio Climático  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D:

**Referencia:** RAM CONSTRUCCIONES SRL

**Asunto:** Presentación Aviso de proyecto

Mediante la presente nota comunicamos la presentación de Aviso de Proyecto correspondiente a la razón social indicado en referencia, para la solicitud de Licencia Ambiental según ley n° 10208.

Sin otro particular.

Saludamos cordialmente

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARG. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE

  
Emile Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697



## RESUMEN EJECUTIVO

LEY DE POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL Nº 10.208

Fecha: **2-6-2022**

### Datos del Proponente y Técnico Responsable

**Nombre y apellido o razón social del Proponente:** RAM CONSTRUCCIONES SRL

**Cuil/Cuit del Proponente :** 30630139445

**Nombre y apellido del técnico responsable:** CABRERA EMILSE MICAELA

**Cuil del técnico responsable:**2735673836

### Proyecto

**Denominación del proyecto:** PROVISIÓN DE GAS NATURAL

**Tipo:** NUEVO EMPRENDIMIENTO

**Coordenadas georreferenciadas S: O: (Grado - Min. - Seg.)**

- **Coordenada única | Coordenada inicio del tramo:** Inicio del tramo: Latitud: 31°27'38.1"S Longitud: 64°14'18.8"W
- **Coordenada fin del tramo:** Fin del tramo: Latitud 31°27'34.3"S Longitud: 64°14'22.6"W

### Objetivo y propósito:

El objetivo de esta empresa es llevar a cabo el tendido de cañería para provisión de servicio de gas natural a empresa A estación de G.N.C.. vinculada a la actividad de expendio de combustible.

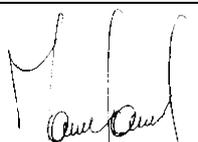
### Descripción de la naturaleza del proyecto:

Describir claramente la propuesta con datos suficientes para comprender la magnitud del proyecto y sus alcances. Descripción del proyecto y de la situación ambiental existente, propuestas de obras o acciones para mitigar, recuperar y compensar los impactos negativos.

La obra consiste en el tendido de una cañería de acero de  $\varnothing 51\text{mm.}$ , espesor 3,91 mm., (Norma API 5 L X42), que comienza en un Ramal Existente de  $\varnothing 76\text{mm.}$  (Ubicado paralelo a la colectora "N-E" de la RN A-109 (Av. de Circunvalación A. Tosco) KM 26,400, en el ingreso a Barrio Manantiales de la Ciudad de Córdoba, en donde se construirá una cámara de válvula en vereda, para luego continuar con un tendido paralelo a dicha colectora pero en sentido SO-NE, a una distancia variable entre 3,00m. y 14,00 m. desde la Línea Municipal "E" y debajo de la Línea de Cordón Vereda. Dicho tendido, atravesará un cruce subterráneo ubicado bajo una Calle Pública transversal (ver detalle 3 del plano adjunto), en el cual se realizarán dos pozos de Ataque de 1.00m.(Ancho) x 1.50m.(Largo) x 1.80m.(Profundidad), y una Ventana central de 1.00m. x 1.50m. x 1.80m., necesarios para la realización del túnel correspondiente. Luego de dicho cruce, el tendido continuo hasta ingresar a la estación de GNC, previa instalación de una segunda cámara de válvula en vereda, teniendo una longitud aproximada del tendido total en zona de camino de 268,40 m

Replanteo y excavación  
Instalación de cañerías con válvulas y accesorios  
Tapado de zanjas y reparación de veredas y calzadas  
Pruebas finales  
Habilitación de zona de trabajo

La duración de la obra está planteada en un plazo de 60 días aproximadamente.

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARQ. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE

  
Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697



---

El Proponente se obliga a cumplir los requisitos exigidos por la Secretaría de Ambiente para cumplimentar el trámite de la Licencia Ambiental. Declarando bajo juramento que conoce los requisitos de admisibilidad y la documentación que deberá adjuntar para iniciar el trámite y lograr el efectivo análisis del proyecto presentado.

**SE DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO** que los datos aquí consignados y declarados, al igual que en la documentación que se adjunta, son fiel expresión de la verdad.

En caso de haberse incurrido en falsedad ideológica o material, el proponente se hará pasible de las sanciones legales que correspondan o pudieren corresponder.

ACEPTAR



**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**



**Emíse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**

# Aviso de proyecto

Empresa: RAM CONSTRUCCIONES SRL

CUIT: 30-63013944-5

Plano D.C. 5613/777

*Obra: PROVISION DE GAS NATURAL A ESTACION DE GNC  
CASTIÑEIRA PROVINCIA DE CORDOBA.*

**PREV** 

HIGIENE, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARG. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE

  
Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697

## Índice

<b>I - DATOS DEL PROPONENTE (RESPONSABLE LEGAL) Y DEL RESPONSABLE PROFESIONAL.</b>	<b>1</b>
<b>II.- PROYECTO</b>	<b>1</b>
1. DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL.	1
2. OBJETIVOS Y BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS	2
3. LOCALIZACIÓN	2
4. ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	3
5. POBLACIÓN AFECTADA	4
6. SUPERFICIE DEL TERRENO	4
7. INVERSIÓN TOTAL DEL PROYECTO	4
8. ETAPAS DEL PROYECTO	5
9. CONSUMO DE ENERGÍA	6
10. CONSUMO DE COMBUSTIBLES	6
11. AGUA. CONSUMO Y OTROS USOS	7
12. OTROS INSUMOS	7
13. DETALLE DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	7
14. CANTIDAD DE PERSONAL A OCUPAR	7
15. VIDA ÚTIL	7
16. TECNOLOGÍA A UTILIZAR. EQUIPOS, VEHÍCULOS, MAQUINARIAS, INSTRUMENTOS, PROCESOS	8
17. RESIDUOS Y CONTAMINANTES.	8
18. NORMAS Y CRITERIOS CONSULTADOS	9
19. DIAGNOSTICO AMBIENTAL	10
DETERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	11
<b>PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL (PGA)</b>	<b>16</b>
MEDIDAS DE MITIGACIÓN	16
MEDIDAS GENERALES	16
<b>PLAN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL (PPA)</b>	<b>17</b>
<b>OBJETIVOS DEL PPA</b>	<b>17</b>
MEDIDAS DE MITIGACIÓN (MM) A INCORPORAR EN EL PPA	17
PLANILLAS DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN	18
<b>PLAN DE CONTINGENCIAS AMBIENTALES (PCA)</b>	<b>26</b>
<i>ANÁLISIS DE RIESGO (AR)</i>	26
IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS	26
ORGANIZACIÓN ANTE CONTINGENCIAS	27
<i>PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO</i>	27
PLAN DE LLAMADA DE EMERGENCIAS	28
ESTRATEGIA DE MANEJO DE CONTINGENCIAS	28
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS (MPE)	28
<b>AUDITORÍAS AMBIENTALES</b>	<b>29</b>
AUDITORÍA FINAL	29
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>30</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>31</b>

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARQ. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE

  
Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697

## I - Datos del proponente (responsable legal) y del responsable profesional.

### 1) Razón Social

RAM CONSTRUCCIONES SRL

Responsable: Mariano Ramon – Arquitecto 1-8390

Domicilio legal y real. Teléfonos.

a. Domicilio legal: Punta de Sauce 1482, X5012HZC Córdoba – teléfono 3516419350

b. Domicilio Real: Punta de Sauce 1482, X5012HZC Córdoba – teléfono 3516419350

### 2) Actividad principal.

a. Construcción e infraestructura

### 3) Responsable profesional y/o consultor.

a. Cabrera Emilse Micaela. Consultor Ambiental N° 1229 RETEP

### 4) Domicilio legal y real. Teléfonos.

a. Corrientes 4419 B° Altamira – 4567707 - 3513213002

## II.- Proyecto

### 1. Denominación y descripción general.

La obra consiste en el tendido de una cañería de acero de  $\varnothing 51$  mm., espesor 3,91 mm., (Norma API 5 L X42), que comienza en un Ramal Existente de  $\varnothing 76$  mmm. (Ubicado paralelo a la colectora "N-E" de la RN A-109 (Av. de Circunvalación A. Tosco) KM 26,400, en el ingreso a Barrio Manantiales de la Ciudad de Córdoba, en donde se construirá una cámara de válvula en vereda, para luego continuar con un tendido paralelo a dicha colectora pero en sentido SO-NE, a una distancia variable entre 3,00m. y 14,00 m. desde la Línea Municipal "E" y debajo de la Línea de Cordón Vereda. Dicho tendido, atravesara un cruce subterráneo ubicado bajo una Calle Publica transversal (ver detalle 3 del plano adjunto), en el cual se realizarán dos pozos de Ataque de 1.00m.(Ancho) x 1.50m.(Largo) x 1.80m.(Profundidad), y una Ventana central de 1.00m. x 1.50m. x 1.80m., necesarios para la realización del túnel correspondiente. Luego de dicho cruce, el tendido continuo hasta ingresar a la estación de GNC, previa instalación de una segunda cámara de válvula en vereda, teniendo una longitud aproximada del tendido total en zona de camino de 268,40 m



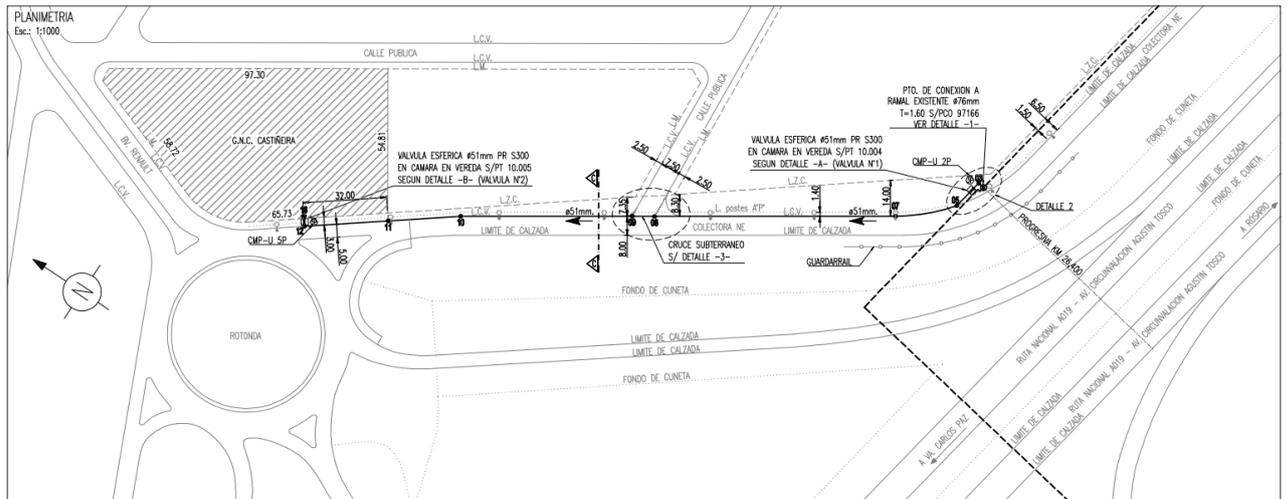
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARG. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE

Representante de Empresa



Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 23674363/7557

Consultora Ambiental  
RETEP 1229



## 2. Objetivos y beneficios socioeconómicos

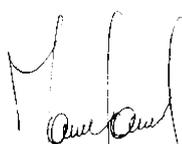
El objetivo de esta empresa es ejecutar tendido de cañerías para provisión de gas natural.

Los beneficios socio económicos consisten en que se trata de una empresa de capitales privados locales cuya producción se realiza en su mayoría con insumos nacionales.

Además, es generadora de fuente de trabajo directo para las personas del mercado laboral de la ciudad de Córdoba.

## 3. Localización

El proyecto se ejecutara en Av. de Circunvalación A. Tosco KM 26,400

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.3674383/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229



31°27'37.3"S 64°14'20.2"W

#### 4. Área de influencia del proyecto

En cercanías al establecimiento se encuentran barrios residenciales. No se observan empresas en sus cercanías.

Cálculo del área de influencia

Para delimitar el área de influencia directa (AID) se considerará una franja cuyos límites laterales se encontrarán dos (2) metros a cada lado del eje de la cañería a instalar y su largo coincidirá con el de la excavación respectiva.

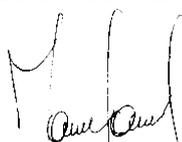
$$AID = L \times A \times C (6)$$

Largo en m	Ancho en m	AID mínima en hectáreas (LXA)
268,40	4	0.64416 HA

#### Ubicación de Obrador

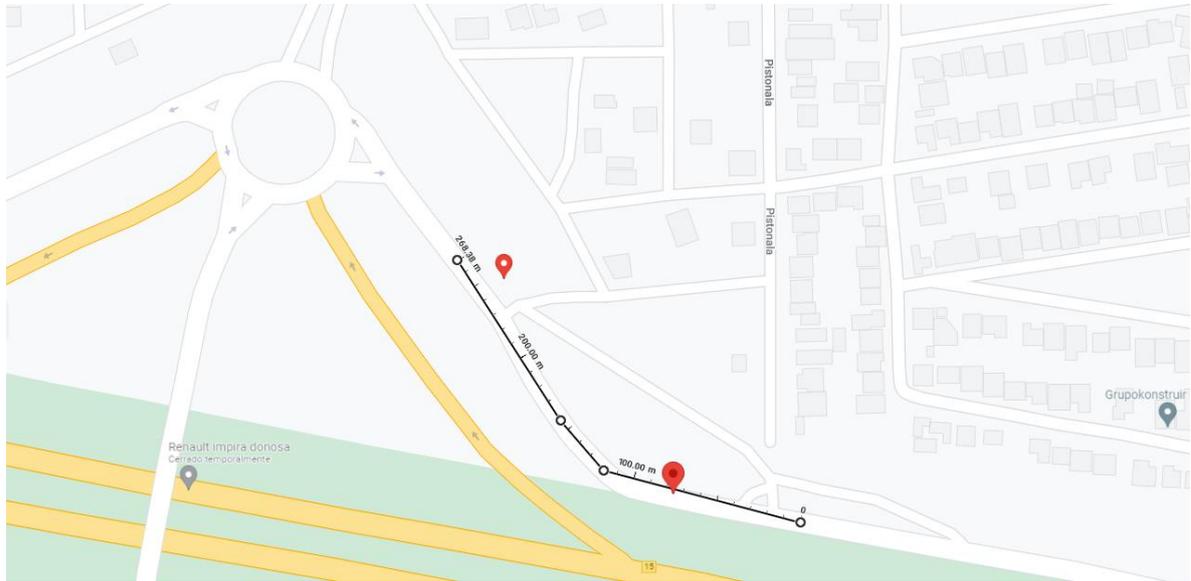
El mismo estará situado dentro del predio de estación de servicio

Localización del obrador: **Latitud: 31°27'34.1"S Longitud: 64°14'22.1"W**

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.3674383/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

- Inicio del tramo: Latitud: **31°27'38.1"S** Longitud: **64°14'18.8"W**
- Fin del tramo: Latitud **31°27'34.3"S** Longitud: **64°14'22.6"W**



## 5. Población afectada

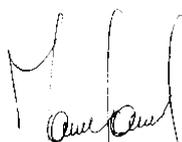
El entorno está compuesto por establecimientos de servicios, por lo tanto, la población afectada incluye a empleados. Además de estos podemos considerar a todos los clientes y proveedores, teniendo en cuenta también transportistas y empleados. En lo que refiere al tránsito de la zona la actividad no afecta el normal desarrollo de las otras actividades.

## 6. Superficie del terreno

La traza de la cañería tendrá un recorrido de 268.40 metros

## 7. Inversión total del proyecto

La inversión total del proyecto corresponde a \$ **\$3.031.085,00 + IVA**

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
 M.P. 2.4674383/7697  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

## 8. Etapas del proyecto

Ítem	Descripción	0	15	30	45	60
1	Replanteo y excavación					
2	Instalación de cañerías con válvulas y accesorios					
3	Tapado de zanjas y reparación de veredas y calzadas					
4	Pruebas finales					
5	Habilitación de zona de trabajo					

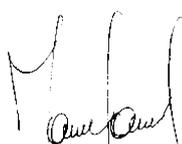
**Item 1 (Replanteo y excavación)** En primer lugar, se realizará la nivelación del terreno, para acondicionar la pista en la que se realiza el zanjeo, donde será instalada la cañería. La zanja cumplirá con los requisitos indicados en la Sección 327 de la Norma NAG 100, teniendo un ancho de 0,60 metros y la profundidad variable de 1,20-1.80 metros en la cañería instalada referida al nivel del terreno natural. Se pondrá especial cuidado durante el zanjeo en el manejo del manto de tierra fértil del terreno, asimismo durante la tapada y compactación, de modo de restituir el terreno afectado a su condición original. Asimismo, se prestará especial atención durante el zanjeo a la presencia de otros servicios existente como tendidos eléctricos, cañerías de agua, etc., que pudieran interferir con la traza.

**Item 2 (Instalación de cañerías con válvulas y accesorios)** Se realizará la bajada de la cañería a la zanja, tomando todos los recaudos necesarios a los fines de evitar dañar el revestimiento de los caños,

**Item 3 (Tapado de zanja y reparación)** Se procederá al tapado utilizando el mismo material que fue extraído en el zanjeo, libre de piedras o cualquier otro elemento extraño. En el tapado de la zanja se deberá obtener un grado similar de densidad de terreno al de los suelos adyacentes que no fueron afectados por la excavación.

**Item 4 (Pruebas finales)** Una vez finalizada la instalación de la cañería, se realizarán las pruebas de resistencia y hermeticidad, según la Norma NAG 124 "Procedimientos General para Pruebas de Resistencia y Hermeticidad de Gasoductos". Se prevé realizarla con aire deshidratado insuflado mediante compresor, para lo cual se utiliza torre deshidratadora, con los correspondientes filtros que aseguran calidad necesaria

**Item 5 (Habilitación de zona de trabajo)** Finalizados los trabajos se procederá a la limpieza y acondicionamiento del terreno de tal manera de dejarlo en la misma condición en la que se encontraba, realizando asimismo la señalización del gasoducto.

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674323/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

## 9. Consumo de energía

Se utilizará generador para la producción de energía eléctrica. La misma no proviene del tendido de red provisto por empresa local. A continuación, se indican las características del equipo modelo E1C135 A/4 motor GX390.

<b>GX340/GX390 (Eje de la toma de fuerza del tipo S)</b>		
Longitud × Anchura × Altura		380 × 450 × 447 mm
Masa en seco [peso]		31,5 kg
Tipo de motor		4 tiempos, válvulas en cabeza, monocilíndrico
Cilindrada (Calibre × Carrera)	GX340	337 cm <sup>3</sup> [82,0 × 64,0 mm]
	GX390	389 cm <sup>3</sup> [88,0 × 64,0 mm]
Potencia neta <small>(de acuerdo con la norma SAE J1349<sup>1</sup>)</small>	GX340	7,1 kW (9,7 PS) a 3.600 min <sup>-1</sup> (rpm)
	GX390	8,2 kW (11,1 PS) a 3.600 min <sup>-1</sup> (rpm)
Par motor neto máx. <small>(de acuerdo con la norma SAE J1349<sup>1</sup>)</small>	GX340	22,1 N·m (2,25 kgf·m) a 2.500 min <sup>-1</sup> (rpm)
	GX390	25,1 N·m (2,56 kgf·m) a 2.500 min <sup>-1</sup> (rpm)
Capacidad de aceite de motor		1,1 ℓ
Capacidad del depósito de combustible		6,1 ℓ
Sistema de enfriamiento		Aire forzado
Sistema de encendido		Magneto transistorizado
Rotación del eje de la toma de fuerza		Hacia la izquierda

## 10. Consumo de combustibles

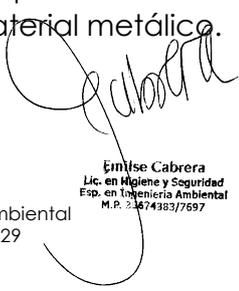
A continuación, se detallará tipo de combustible y consumo. El detalle corresponde a consumo semanal de maquinarias empleadas para llevar a cabo el proyecto mencionado.

<b>Equipos</b>	<b>Cantidades en litros</b>	<b>Tipo de combustible</b>
Camión – Minicargadora tipo Bobcat	50	Gas Oil
Soldadora	25	Nafta
Motocompresor	40	Gas Oil
Vibriplata – Generador	30	Nafta

Se dispondrá de bidones de 20 litros en obra, tanto de gasoil y nafta, para necesidades puntuales. Estos bidones estarán dispuestos en espacios destinados para tal fin con contención para derrames, de material metálico.

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**

Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.3674383/7697**

Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

Para los equipos se prevé su carga antes de su uso y disposición en el área de ejecución, evitando su carga en zona de trabajo.

### 11. Agua. Consumo y otros usos

Se utilizará agua potable para el consumo humano, la misma será suministrada en bidones 20 litros mediante dispenser.

También se dispondrá de depósito agua para higienización del personal en los vehículos contenido.

Además, se necesitará agua no potable para construcción de cámara que corresponde a obra civil pequeña (mezcla de hormigón y mortero), dichas cámaras estarán situadas a los extremos del gasoducto.

### 12. Otros insumos

A continuación, se detallan insumos a utilizar para la ejecución del proyecto.

<b>Materiales para ramal</b>	<b>Cantidad</b>
Caño ø 51 mm; esp.3,18 mm.(m.)	268,4
Accesorios y válvulas (gl.)	1
Reparaciones veredas y calzadas (m.)	268,4
Insumos.(gl.)	1

### 13. Detalle de productos y subproductos

Cabe aclarar que el proyecto consta de instalación de cañerías para luego alimentar a estación de servicio GNC. No se generarán productos ni subproductos ya que se trata de un servicio específico para lo anteriormente detallado.

### 14. Cantidad de personal a ocupar

Para llevar a cabo el proyecto se dispondrán de 8 trabajadores. De los cuales corresponden a 1 Jefe de Obra, 1 Maquinista, 3 Zanjeros, 1 Soldador y 2 Ayudantes de Soldador.

### 15. Vida útil

El proyecto no está determinado para un periodo específico de vida útil, se prevé un funcionamiento de 20 años.

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

## 16. Tecnología a utilizar. Equipos, vehículos, maquinarias, instrumentos, procesos

Equipos	Cantidad
Camioneta	1
Motosoldadora	1
Motocompresor	1
Pala Cargadora	1
Grúa o tiendetubo	1
Present/tap/caball/ etc	1

## 17. Residuos y contaminantes.

### RESIDUOS SÓLIDOS

Son aquellos generados por el personal de obra, que no representan un riesgo. Entre los mismos se mencionan:

#### Urbanos

Residuos de alimentos, latas, plásticos, vidrio papel, cartón, entre otros.

En un sector dispuesto por la contratista, deberá disponerse de un recipiente metálico de 200 Lt., de color Verde, con la leyenda "Residuos Sólidos Asimilables a urbanos" donde se verterán todos los residuos de esta categoría generados en obra y el cual permanecerá en el sitio transitoriamente. Serán recolectados, con la frecuencia que corresponda, la cual no deberá superar los 3 días y dispuesto en los vertederos habilitados para tal fin, previo acuerdo con los municipios.

#### Asimilables a Urbanos

Desperdicio de soldaduras, alambre, empaques de cartón, madera, entre otros.

En un sector dispuesto por la contratista, deberá disponerse de un recipiente metálico de 200 Lt, de color Azul, con la leyenda "Chatarra y otros reciclables" donde se verterán todos los residuos de esta categoría generados en obra y el cual permanecerá en el sitio

#### Residuos Peligrosos

Para toda la gestión de Residuos se utilizará el Procedimiento PSSA 20.05 "Gestión de residuos" de ECOGAS

Tal como lo solicita el registro de Generadores de Residuos Peligrosos de la Provincia de Córdoba la empresa se encuentra inscrita bajo Certificado Ambiental Anual N° G000004571, Expediente 0517-021250/2016.

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARQ. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE  
Representante de Empresa

  
Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 24674383/7697  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

Los residuos pueden ser:

- Envases de aceites, lubricantes, pinturas, elementos contaminados (trapos absorbentes, tierra, entre otros) con aceites combustibles, latas, pinceles.

Para este ítem cabe aclarar que las cantidades a generarse son estimadas y que obtendrán datos certeros cuando finalice el proyecto, teniendo en cuenta auditorías realizadas durante la ejecución total de proyecto. La disposición será en recipientes estancos de materiales compatibles, tapados, impidiendo el contacto y/o mezcla con residuos no peligrosos, insumos o materias primas. La colorimetría del recipiente será roja.

Los recipientes contarán con leyenda de "Residuos Peligrosos" y categorización de este.

## RESIDUOS LÍQUIDOS

### Residuos líquidos peligrosos

- Líquidos: aceites, lubricantes, pinturas y combustibles (Y9)

Cabe aclarar que no se van a generar residuos líquidos cloacales, debido a que no se van a disponer de baños químicos, ya que según lo acordado se utilizarán baños de estación de servicio a la cual se le están realizando el proyecto de conexión.

### 18. Normas y criterios consultados

- Resolución Municipal nº 359/02 S.I.S.P.O.T
- Ley Provincial Nº 7343. Decreto Provincial Nº2131.
- Ley Provincial Nº 10.208. Evaluación de Impacto Ambiental.
- Decreto Provincial 847/16
- Ordenanza Nº 9847 y Decreto reglamentario Nº 2430 de Evaluación de Impacto Ambiental. Municipalidad de Cba.
- Ordenanza Nº 9612- Decreto 114/E/99- Regula la gestión de residuos en la Ciudad de Córdoba
- Ordenanza Nº 8133- Regula el uso de suelo para actividades industriales en la Ciudad de Córdoba
- Ley Nacional Nº 24051 – Gestión de residuos peligrosos
- Ley Nº 8.973, Decreto Reglamentario Nº 2149. Residuos peligrosos. Provincia de Cba

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARQ. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE  
Representante de Empresa

  
Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.3674383/7697  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

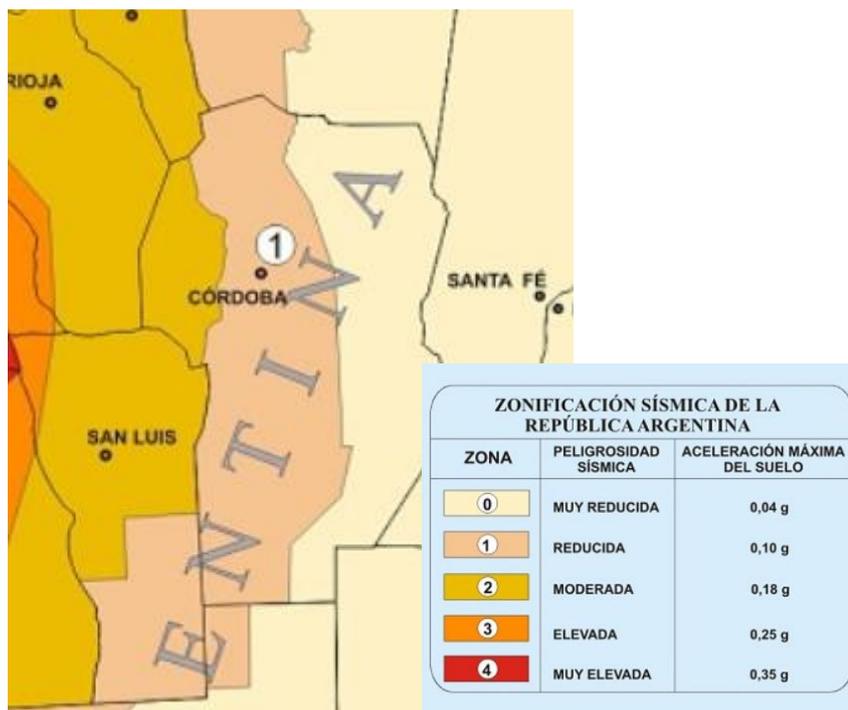
- NAG 153 y 100

## 19. Diagnostico Ambiental

### *Sismicidad*

El peligro sísmico, que es la probabilidad de que ocurra una determinada amplitud de movimiento del suelo en un intervalo de tiempo fijado, depende del nivel de sismicidad de cada zona. Los Mapas de Zonificación Sísmica individualizan zonas con diferentes niveles de Peligro Sísmico. En el Mapa de Zonificación Sísmica del Reglamento INPRES-CIRSOC 103, se encuentran identificadas 5 zonas. Un valor que permite comparar la actividad sísmica en cada una de ellas es la máxima aceleración del terreno "as" para el sismo de diseño antes definido. Esta aceleración se expresa en unidades de "g", siendo "g", la aceleración de la gravedad.

Observándose a Córdoba con peligrosidad sísmica muy reducida y reducida en mayor porcentaje, y una pequeña zonificación moderada (oeste de la provincia limitando con La Rioja, San Luis y Catamarca).



Fuente: INPRES (Instituto Nacional de prevención sísmica)

RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARG. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE  
Representante de Empresa

Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

## Clima

Las condiciones climáticas son diferentes según la región, aunque predomina el clima templado. En la ciudad se diferencian mejor las cuatro estaciones que en el resto de la provincia. Las temperaturas son algo más frescas que en el resto de la provincia. Y están determinadas por la altitud de la ciudad y por los vientos fríos de origen antártico de la Pampa. Así, la temperatura media en la ciudad es de aproximadamente 18°C – 19°C. Las máximas se producen en enero y pueden alcanzar en ocasiones los 40°C. Las mínimas, por su parte, se registran en junio y Julio y en ocasiones suelen bajar de los 0°C.

Estas temperaturas se agudizan más en el centro urbano, donde son algunos grados superiores que en la periferia. Además de que es habitual que se forme smog o neblina estancada. El clima de Córdoba destaca también por ser muy soleado. Y es que, a lo largo del año se puede gozar de más de 2500 horas de sol. La pluviosidad anual ronda los 800 mm. Concentradas en más de un 80% durante los meses de noviembre a marzo. El resto del año la ciudad sufre una estación seca en la que en contadas ocasiones precipita sobre la ciudad. Estas cifras se traducen en aproximadamente 80 – 85 días de lluvia al año. La humedad relativa media apenas supera el 60%. Con momentos que puede llegar al 70 % en los meses de abril y mayo. El resto del año se mantiene entre el 50% y 55%.

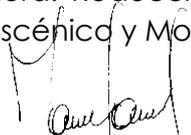
## Determinación y Evaluación de Impactos Ambientales

La relación que puede existir entre las acciones del proyecto y los componentes ambientales permite detectar los probables impactos que pueden llegar a sufrir estos últimos; calificarlos, analizar sus características, la forma del proceso, su duración, así como la posibilidad de diseñar acciones de prevención, en caso de que fueran necesarias. El método de estudio y de posterior análisis a emplear consiste en la elaboración de una matriz cuantitativa.

Los impactos están relacionados a la acción, el tipo de tecnología elegida y las particularidades del área en estudio.

## Factores

- Agua: Generación de efluentes, Consumo de Agua y Alteración de la hidrología subterránea.
- Suelo: Alteración del relieve y permeabilidad, Contaminación del suelo y Contaminación del Subsuelo.
- Atmósfera: Emisión de polvos, emisión de gases y emisión de ruido.
- Flora: Reducción de la vegetación del lugar, Modificación del paisaje escénico y Modificación de la diversidad.

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARQ. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE

Representante de Empresa

  
Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697

Consultora Ambiental  
RETEP 1229

- Fauna: Desplazamiento de la fauna característica.
- Economía: Generación de empleo.
- Energía: Consumo de Gas, electricidad

### *Matriz de valoración de impactos*

Como metodología, se analiza en primera instancia cada actividad y acción correspondiente. Luego se seleccionan los posibles impactos ambientales con el fin de evaluarlo mediante una escala cualitativa. Una vez valorados los mismos, se podrán establecer las medidas de mitigación que permitan corregirlos, compensarlos o mitigarlos.

Las relaciones existentes entre los componentes del Sistema Ambiental y las acciones de Obra previstas en el proyecto, se establecen en una Matriz de Impacto Ambiental. La misma posee un carácter cuali-cuantitativo en donde se califica a cada impacto según el grado de importancia (I). El modelo a utilizar es propuesto por Conesa Fernández Vitora (1997, Guía Metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental).

$$I = \pm[3i + 2EX + MO + PE + RV + SI + AC + EF + PR + MC]$$

Componentes de la ecuación son los siguientes:

- Intensidad
- Extension
- Momento
- Persistencia
- Reversibilidad
- Sinergia
- Acumulación
- Efecto
- Periodicidad
- Recuperabilidad

El desarrollo de la ecuación de I (Importancia) llevado a cabo mediante el modelo propuesto a continuación:

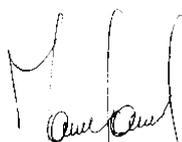
  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

Naturaleza	
Beneficioso	+
Perjudicial	-
Intensidad (I)	
Alta	3
Muy Alta	4
Baja	1
Media	2
Extensión (EX)	
Puntual	1
Parcial	2
Extenso	4
Crítica	8
Momento (MO)	
Largo Plazo	1
Medio Plazo	2
Inmediato	4
Crítico	8
Persistencia (PE)	
Fugaz	1
Temporal	2
Permanente	4
Reversibilidad (RV)	
Largo Plazo	1
Medio Plazo	2
Inmediato	4
Crítico	8

Sinergia (SI)	
Sin sinergismo	1
Sinérgico	2
Muy sinérgico	4
Acumulación (AC)	
Simple	1
Acumulativo	4
Efecto (EF)	
Indirecto	1
Directo	4
Periodicidad (PR)	
Irregular	1
periódico	2
Continuo	4
Recuperabilidad (MC)	
Recuperabilidad Inmediato	1
Recuperable	2
Mitigable	4
Irrecuperable	8

En función de este modelo los valores de la importancia (I) varían de bajo (I menor de 25), moderado (I entre 25 y 50) a crítico (I mayor de 50), como demuestra el cuadro de doble entrada colocado a continuación:

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.3674383/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

Impacto Ambiental			
Importancia	Escala	Positivo	Negativo
Bajo	< 25		
Moderado	25<I<50		
Severo o alto	I>50		
No Significativo	-		

*Identificación de Impactos*

### *Análisis de Matriz Ambiental*

Durante las actividades constructivas de la Obra, será necesario disponer de maquinarias y vehículos. Como resultado puede perturbarse la calidad del aire por material particulado en suspensión, y generación de emisiones. De esta manera el impacto será negativo, temporal, de incidencia moderada. A su vez dichas actividades constructivas provocan modificaciones en la geología del terreno, generando un impacto negativo de incidencia moderada - alta. En lo que respecta a niveles sonoros, podría existir un aumento de estos, consecuencia de movimiento de vehículos, empleo de equipos, y circulación del personal. Dicho efecto, será negativo de incidencia moderada ya que las trazas, en su mayoría, se proyectan sobre zonas poco habitadas.

Dado que como resultado de las actividades que se desarrollan en el sitio de emplazamiento, se generarán residuos y emisiones puede haber una contaminación potencial del agua, aire y/o suelo. El impacto es negativo de incidencia moderada.

Mediante la utilización de maquinarias puede ocasionarse la compactación del recurso suelo. Es por ello que se obtiene, del análisis, una intensidad correspondida con un valor negativo de incidencia moderada - alta, dependiendo el tramo analizado.

En caso de producirse vertidos accidentales de combustibles y aceites, el impacto es negativo de incidencia moderada.

El impacto socio-económico se considera positivo, respecto a la necesidad de servicios y de requerir mano de obra local

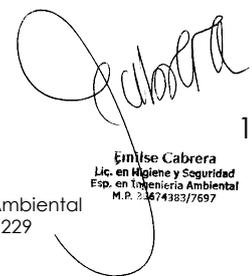
  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

Etapas del proyecto		Replanteo y excavación	Instalación de cañerías con válvulas y accesorios	Tapado de zanjas y reparación de veredas y calzadas	Pruebas finales	Habilitación de zona de trabajo
Factor Ambiental	Impactos Ambientales					
Clima y atmosfera	Calidad de aire	13	17	22	0	0
	Nivel de Ruido	24	25	17	0	0
Geología	Calidad Visual/Paisaje	29	18	17	0	0
	Erosión	30	15	14	0	0
Edafología	Estructura	30	15	13	0	0
	Calidad Edáfica	22	15	17	0	0
Hidrología superficial	Calidad	0	0	0	0	0
	Escorrentía	23	21	20	0	0
Hidrología subterránea	Calidad	0	0	0	0	0
	Recarga de acuífero	0	0	0	0	0
Vegetación	Cobertura vegetal	27	27	21	0	0
	Diversidad	13	0	0	0	0
Fauna	Abundancia	0	0	0	0	0
	Diversidad	0	0	0	0	0
Ecosistemas	Integridad ecológica	0	0	0	0	0
	Calidad de vida	17	17	17	17	19
Asentamientos humanos	Generación de empleos	36	36	36	36	36
	Afectación de activos	0	0	0	0	0
Usos de suelo	Actividades productivas	22	22	22	22	22
	Valor del suelo	21	21	21	21	24

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**

Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**

15

Consultora Ambiental  
RETEP 1229

## Plan de Gestión Ambiental (PGA)

Los Planes de Gestión Ambiental son los instrumentos de gestión ambiental continuos en el tiempo. Permiten y orientan la gestión ambiental de los actores que impactan en el ambiente con el propósito de que los procesos de desarrollo propendan a la sostenibilidad en el territorio provincial.

Persiguiendo los siguientes objetivos:

- a) Garantizar la realización de las medidas de prevención, corrección y compensación propuestas en el Estudio de Impacto Ambiental para cada una de las fases del proyecto
- b) Proporcionar información para la verificación de los impactos predichos o identificados
- c) Permitir el control de la magnitud de impactos cuya predicción resulte difícil durante la fase de elaboración del estudio.
- d) Programar, registrar y gestionar todos los datos en materia ambiental en relación con las actuaciones del proyecto en todas sus fases.

## Medidas de mitigación

El objetivo básico del PGA es la prevención, mitigación, o corrección de los posibles impactos negativos que podrían ocurrir a causa de la ejecución del proyecto. Dichas medidas están dirigidas a:

- Minimizar el área afectada por las actividades descritas
- Proteger fauna y flora
- Restituir las características del paisaje
- Prevenir accidentes
- Evitar la disposición inadecuada de residuos
- Evitar contaminación del suelo.

## Medidas generales

Como medida prioritaria y fundamental toda persona que participe en las tareas será concientizada en lo que se refiere a medidas de protección ambiental. Se brindará información necesaria para operar durante todo el periodo que conlleve el proyecto.

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

## Plan de Protección Ambiental (PPA)

### Objetivos del PPA

El PPA tiene por objetivo proteger y salvaguardar la calidad ambiental y social del Área de Influencia del Proyecto, a través de Medidas de Mitigación y recomendaciones técnicas generales y particulares para prevenir los impactos ambientales que pudieran ocurrir como consecuencia del desarrollo de la Obra.

### Medidas de Mitigación (MM) a incorporar en el PPA

Las Medidas de Mitigación son un conjunto de acciones de prevención, control, atenuación, restauración y compensación de impactos ambientales negativos que acompañan el desarrollo del Proyecto para asegurar el uso sustentable de los recursos naturales y la protección del ambiente. En virtud de los impactos significativos ya identificados y evaluados, se establecen las MM a incorporar en el Plan.

Factor Ambiental	Impactos Ambientales	Código	Medida de mitigación particular
Clima y Atmósfera	Calidad de aire	C1	Control de emisión de humos y material particulado en suspensión.
	Nivel de Ruido	C2	Control de equipos y horarios de trabajo.
Geología	Calidad Visual/Paisaje	G1	Restauración de Pistas.
	Erosión	G2	Control de Erosión.
Edafología	Estructura	E1	Recomposición del perfil edáfico.
	Calidad Edáfica	E2	Recomposición del perfil edáfico.
Hidrología Sup.	Calidad	H1	Medidas de protección general.
	Escorrentía	H2	Medidas de protección general.
Hidrología Sub.	Calidad	R1	Medidas de protección general.
	Recarga de acuífero	R2	Medidas de protección general.
Vegetación	Cobertura vegetal	V1	Recomposición de cobertura vegetal.
	Diversidad	V2	Recomposición de cobertura vegetal.
Fauna	Abundancia	A1	Protección de la fauna.
	Diversidad	A2	Protección de la fauna
Ecosistemas	Integridad Ecológica	I1	Impacto no significativo.
Asentamientos Humanos	Calidad de Vida	AH1	Control de nivel de ruido.
	Generación de empleos	AH2	No aplica, impacto positivo.
	Afectación de activos	AH3	Impacto no significativo.
Usos del Suelo	Actividades Productivas (primarias, secundarias, terciarias)	US1	Impacto no significativo.
	Valor del suelo	US2	Impacto no significativo.

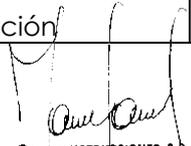
<b>Infraestructura, Equipamientos, Servicios</b>		S1	Control de afectación de infraestructura existente.
<b>Transporte</b>	<b>Seguridad Vial</b>	T1	Control de circulación y operación de vehículos (Medida General)
<b>Áreas Protegidas</b>		AP1	Impacto no Significativo
<b>Arqueología y Paleontología</b>		P1	Prevenir la afectación del patrimonio arqueológico y paleontológico en el área

### Planillas de Medidas de Mitigación

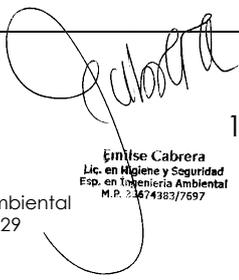
Según lo establecido en la Norma NAG 153, cada medida se elabora en forma de planilla, detallando en el modelo propuesto:

- Impactos a corregir
- Acciones
- Áreas o unidades ambientales sensibles de aplicación
- Tipo de medida (Preventiva y/o Correctiva)
- Descripción Técnica (Especificaciones y características)
- Bibliografía de referencia
- Duración
- Organismos de referencia.
- Periodicidad de fiscalización del grado de cumplimiento (Fiscalización y auditoría)

<b>MEDIDA TÉCNICA 1: C1</b>	
<b><i>Control de emisión de material particulado y polvo en suspensión</i></b>	
Impactos	Afectación a la calidad del aire
Acciones	Apertura de pista, acceso y exc. De zanjas, cruces especiales, desfile y curvado de tubería, soldadura, bajada y tapada de cañería, áreas afectadas por obradores, manipuleo de materiales, tránsito vehicular y de maquinarias.
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa.
Tipo de Medida	Preventiva.
Descripción Técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar vehículos y equipos de trabajo en condiciones de uso y con el mantenimiento correspondiente.</li> <li>- Durante el traslado de materiales y las operaciones de carga y descarga, adoptar medidas para evitar las emisiones de polvos y llevar la carga tapada con plástico o lona para evitar la fuga.</li> <li>- Se realizarán riegos de mantenimiento en las zonas donde se pueda generar material particulado.</li> <li>- Señalizar el sitio de trabajo estableciendo velocidades de circulación de vehículos y maquinaria mediante la cartelería acorde con el objetivo de evitar accidentes.</li> </ul>
Bibliografía	Elaboración propia.
Duración	Etapa de Construcción-Abandono y/Retiro
Organismo de referencia	Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba / ENARGAS
Periodicidad de fiscalización	Diaria por personal de obra

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**

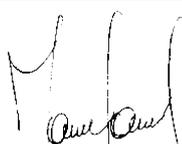
Representante de Empresa

  
**Emile Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 24674383/7697**

Consultora Ambiental  
RETEP 1229

Indicador	Registros de Mantenimiento de equipos
Tipo de monitoreo	Visual y control de registros
Sitio de monitoreo	Traza de ramal y Obrador.
Técnica de medición	Se deberá contar con registros correspondientes, mantenimiento y fotográficos para control de cartelería
Nivel guía	N/A

MEDIDA TÉCNICA 2:C2	
<b>Seguridad e Higiene laboral y Control de equipos.</b>	
Impactos	Accidentes Laborales – Generación de ruidos y vibraciones
Acciones	Apertura de pista, acceso y exc. De zanjas, cruces especiales, desfile y curvado de tubería, soldadura, bajada y tapada de cañería, áreas afectadas por obradores, manipuleo de materiales, tránsito vehicular y de maquinarias.
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva
Descripción técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>– El personal deberá estar capacitado en materia de Higiene y Seguridad Laboral y Medio Ambiente.</li> <li>– Capacitar al personal en manejo de equipos para la extinción de fuegos de pastizales y/o forestales.</li> <li>– Todo el personal que trabaje en obra, deberá contar con elementos de protección personal dependiendo de la tarea a llevar a cabo y según procedimiento de manual laboral.</li> <li>– Establecer horarios para el trabajo, respetando los horarios de descanso en sitios en donde exista población.</li> <li>– Fomentar el trabajo regional. Incluir como trabajadores la mano de obra local, toda vez que eso fuera posible.</li> <li>– Efectuar las revisiones técnicas mecánicas periódicas a vehículos y maquinarias, con el fin de evitar ruidos y vibraciones perturbadoras.</li> </ul>
Bibliografía	Elaboración propia
Duración	Etapas de Construcción- Mantenimiento, Abandono y/o Retiro
Organismos de referencia	Ley de Higiene y Seguridad- Ley de Riesgo de Trabajo – Decreto reglamentario 911/96
Periodicidad de fiscalización	Diaria por el personal
Indicador	Quejas efectuadas por ciudadanos y trabajadores
Tipo de monitoreo	In situ y control de registros

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emile Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
M.P. 2.4674383/7697  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

Sitio de monitoreo	Traza de ramal y Obrador.
Técnica de Medición	Se deberá contar con registros de mantenimiento a vehículos y maquinaria, como así también check list de elementos de protección personal
Nivel guía	N/A

MEDIDA TÉCNICA 3:G1	
Geología	
Impactos	Erosión-Contaminación
Acciones	Apertura de pista, acceso y exc. De zanjas, cruces especiales, desfile y curvado de tubería, soldadura, bajada y tapada de cañería, áreas afectadas por obradores, manipuleo de materiales, tránsito vehicular y de maquinarias.
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva
Descripción técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evitar que se efectúen remociones de suelo innecesarias que puedan incrementar procesos erosivos, inestabilidad y escurrimiento superficial del suelo fuera del área de trabajo.</li> <li>- En caso de vertidos accidentales, por parte de los equipos y herramientas, el material contaminado será contenido, retirado y tratado como residuo peligroso según la normativa vigente.</li> <li>- Será necesario escarificar la superficie compactada con el objeto de devolver al suelo su permeabilidad natural.</li> <li>- Se deberá realizar una correcta gestión de los residuos líquidos, a los fines de evitar la contaminación del recurso suelo. Para ello se deberán disponer baños químicos en cada frente de obra.</li> <li>- Durante las tareas de zanjeo, se deberá separar el material edáfico de acuerdo con la secuencia que se removió..</li> <li>- La práctica ambientalmente adecuada para la instalación de un suelo biológicamente funcional, comprende varias fases: Decapado de la tierra vegetal (retirada de los horizontes superficiales del suelo natural) antes de iniciar la obra. Almacenamiento de los horizontes superficiales en apilamientos temporales, para mantener la actividad biológica en condiciones aerobias y la vitalidad de los propágulos vegetales.</li> <li>- Tapada y reposición del suelo: se deberá extender la tierra vegetal sobre la nueva topografía, no adicionando agua para evitar compactaciones.</li> </ul>
Bibliografía	ENARGAS – Procedimientos ECOGAS
Duración	Etapa de Construcción-Abandono y/o Retiro
Organismos de referencia	Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba / ENARGAS
Periodicidad de fiscalización	Diaria por personal de obra
Indicador	Registros fotográficos
Tipo de monitoreo	Visual
Sitio de monitoreo	Traza de ramal y Obrador.

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emile Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
M.P. 24674383/7697  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

Técnica de Medición	Contar con registros fotográficos periódicos durante el desarrollo de la obra
Nivel Guía	N/A

<b>MEDIDA TÉCNICA 4: G2, E1, E2</b>	
<b><i>Cruces Especiales</i></b>	
Impactos	Características físico-químicas del recurso hídrico – Estructura del suelo
Acciones	Cruces especiales
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva
Descripción técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para la realización de estos se deberá contar con los permisos correspondientes otorgados por la Autoridad que corresponda, previo al inicio de la obra de los cruces.</li> <li>- Los cruces a llevarse a cabo deberán efectuarse respetando los lineamientos indicados en los planos correspondientes, es decir respetando la profundidad detallada en los mismos a los fines de evitar movimiento de suelo innecesario.</li> <li>- Se deberán respetar los tiempos constructivos como medida preventiva a la menor afectación posible.</li> </ul>
Bibliografía	ENARGAS – Procedimientos ECOGAS
Duración	Etapa de Construcción-Mantenimiento-Abandono y/o Retiro
Organismos de referencia	Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba / ENARGAS
Periodicidad de fiscalización	Mensual
Indicador	Registros fotográficos
Tipo de monitoreo	Visual
Sitio de Monitoreo	Traza de ramal y Obrador.
Técnica de Medición	Contar con registros fotográficos de la recomposición.
Nivel Guía	N/A

<b>MEDIDA TÉCNICA 5:G2</b>	
<b><i>Calidad Visual/Paisaje</i></b>	
Impactos	Calidad Visual (Paisaje)
Acciones	Obra Civil
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva
Descripción técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para atenuar el impacto visual, considerando que los ambientes han sufrido modificaciones antrópicas, una vez finalizadas las tareas se escarificará el suelo para favorecer la revegetación del horizonte natural de las especies herbáceas locales, recomponiendo de esta manera los sitios afectados lo más próximo a su estado original.</li> </ul>

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**

Representante de Empresa

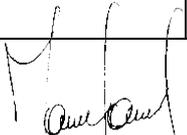
  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**

21

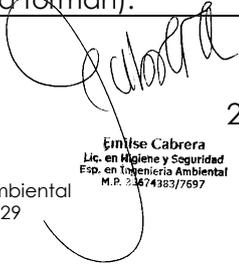
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

	<ul style="list-style-type: none"> <li>En el caso de las instalaciones de superficie todos los ambientes han sufrido modificaciones antrópicas. Sin embargo, durante la etapa constructiva a raíz del movimiento de personal, utilización de maquinarias y equipos, generación de residuos, entre otras actividades, puede ocasionar un impacto sobre la calidad visual paisajística el cual se tipifica como temporal.</li> </ul>
Bibliografía	ENARGAS – Procedimientos ECOGAS
Duración	Etapa de Construcción-Abandono y/o Retiro
Organismos de referencia	Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba / ENARGAS
Periodicidad de fiscalización	Mensual
Indicador	Registros fotográficos
Tipo de monitoreo	Visual
Sitio de monitoreo	Traza de ramal y Obrador.
Técnica de Medición	Contar con registros fotográficos periódicos durante el desarrollo de la obra
Nivel Guía	N/A

MEDIDA TÉCNICA 7:V1;V2	
<i>Recomposición de la cubierta vegetal</i>	
Impactos	Perdida de Cobertura vegetal y afectación de la Diversidad
Acciones	Tránsito vehicular y de maquinarias, extracción de flora.
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva/correctiva
Descripción Técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Delimitar las áreas para extracción de vegetación y generar el mínimo movimiento de suelo.</li> <li>Realizar la limpieza dentro de la zona de trabajo y su disposición final adecuada según lo establezca la Municipalidad de las localidades en las que se instalaran las instalaciones de superficie.</li> <li>En zonas arboladas los cruces de caminos no deben realizarse como una continuación directa de la pista, sino que deben ser efectuados con desvíos con el objeto de mitigar el impacto paisajístico.</li> <li>La vegetación removida deberá ser trozada y dispuesta en la misma traza a efectos de minimizar los procesos de erosión, debiendo tomar todas las precauciones necesarias para que la acumulación de la biomasa no constituya riesgo de incendios, no impida el acceso para las tareas de mantenimiento, y no presente riesgos a la seguridad de las personas durante la construcción y operación.</li> <li>Según el avance de obra lo requiera, se deberá realizar un inventario forestal. Dicho inventario deberá contar con la información que se expresa a continuación: Ubicación georreferenciada del área afectada Área de afectada por la extracción Descripción de dicha área Abundancia (cantidad de cada especie) Diversidad (especies arbóreas que la forman).</li> </ul>

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**

Representante de Empresa

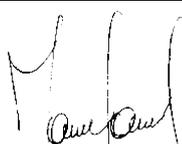
  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**

22

Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

	<p>Relevamiento fotográfico y tablas (nombre vulgar, nombre científico, perímetro, DAP y georreferenciación)  Acciones de manejo.  Plan de reforestación, considerando que se deberá compensar la extracción de los mismos con la reposición, de una cantidad de 3 (tres) árboles por cada árbol extraído. Se solicitará al municipio y/o comuna que se exprese el lugar indicado para reposición de las especies extraídas (plazas, canteros, espacios verdes, banquina).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lo anteriormente expuesto será objeto de inspección y constará en el correspondiente Informe de Auditoría Ambiental Mensual a ser presentado ante ECOGAS.</li> </ul>
Bibliografía	Elaboración propia
Duración	Etapa de Construcción- Abandono y/o Retiro
Periodicidad de fiscalización	Quincenal
Indicador	Metros recompuestos de cobertura vegetal
Tipo de monitoreo	Visual
Sitio de Monitoreo	Traza de ramal y Obrador.
Técnica de Medición	Contar con registros fotográficos de la restauración
Nivel Guía	N/A

<b>MEDIDA TÉCNICA 8:A1;A2</b>	
<b>Fauna</b>	
Impactos	Afectación de la abundancia y diversidad
Acciones	Manipulación de materiales, tránsito vehicular y de maquinarias, afectación de fauna, generación de residuos.
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva
Descripción técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar las precauciones necesarias para evitar el atropello de fauna, durante la operación de maquinaria pesada y camiones durante las actividades del período de construcción de la obra, tales como establecer velocidades para circulación vehicular y señalización.</li> <li>- Prohibir al personal que efectúe actividades predatorias sobre la fauna silvestre. Se capacitará oportunamente.</li> </ul>
Bibliografía	Elaboración propia
Duración	Etapa de Construcción-Abandono y/o Retiro
Organismos de referencia	Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba / ENARGAS
Periodicidad de fiscalización	Mensual
Indicador	Animales siniestrados (especie y ubicación)
Tipo de monitoreo	Check List
Sitio de monitoreo	Traza de ramal y Obrador.

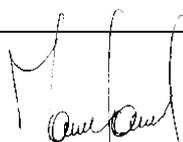
  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
Representante de Empresa

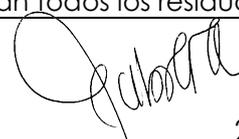
  
**Emile Cabrera**  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 24674383/7697  
23  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

Técnica de medición	Contar con registros durante el desarrollo de la obra y en la etapa de abandono de la misma
Nivel Guía	N/A

<b>MEDIDA TÉCNICA 9:S1</b>	
<b><i>Infraestructura existente, Patrimonio arqueológico y/o paleontológico</i></b>	
Impactos	Afectación de Infraestructura y de capital arqueológico y paleontológico
Acciones	Apertura de pista, acceso y exc. de zanjas, cruces especiales, obra civil, montaje.
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva
Descripción técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberán conocer la ubicación de la infraestructura para no afectar servicios existentes y proyectados.</li> <li>- Señalar y delimitar distancias seguras de trabajo.</li> <li>- Capacitar al personal de obra en el procedimiento a seguir en caso de hallazgos de material arqueológico y/o paleontológico.</li> </ul>
Bibliografía	Elaboración propia
Duración	Etapa de Construcción
Organismos de referencia	Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba / ENARGAS
Periodicidad de fiscalización	Diario
Indicador	Afección/Recomposición de Infraestructura – Informe de hallazgos
Tipo de monitoreo	Visual
Sitio de monitoreo	Traza de ramal y Obrador.
Técnica de medición	Contar con registros durante el desarrollo de la obra
Nivel Guía	N/A

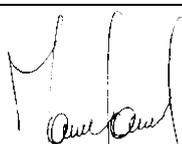
<b>MEDIDA TÉCNICA 10</b>	
<b><i>Gestión de Residuos Sólidos Urbanos y Asimilables a Urbanos</i></b>	
Impactos	Contaminación
Acciones	Manipulación de materiales y generación de residuos.
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva
Descripción técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para los Residuos Sólidos Urbanos se deberá disponer de un recipiente metálico de 200 Lt., de color Negro, con la leyenda "Residuos Sólidos Urbanos" donde se verterán todos los residuos de esta categoría generados por el personal de la obra y el cual permanecerá en el sitio transitoriamente. Serán recolectados, con la frecuencia que corresponda, la cual no deberá superar los 3 días y dispuesto en los vertederos habilitados para tal fin, previo acuerdo con los municipios.</li> <li>- Para los Residuos Sólidos Asimilables a Urbanos se deberá disponer de un recipiente metálico de 200 Lt., de color Azul, con la leyenda "Residuos Asimilables a Urbanos" donde se verterán todos los residuos de</li> </ul>

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 24674383/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

	<p>esta categoría generados en obra y el cual permanecerá en el sitio transitoriamente. Serán transportados y dispuestos previo acuerdo con los municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los tambores utilizados para los residuos deberán estar sellados y con tapas a fin de evitar la proliferación de vectores, y deberán estar dispuesto bajo techo.</li> <li>- El personal involucrado en la obra deberá estar capacitado en lo que respecta a disposición.</li> </ul>
Bibliografía	Elaboración propia
Duración	Etapas de Construcción-Operación y Mantenimiento- Abandono o Retiro
Organismos de referencia	Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba / ENARGAS
Periodicidad de fiscalización	Mensual
Indicador	Registros
Tipo de monitoreo	Control de registros
Sitio de monitoreo	Traza de ramal y Obrador.
Técnica de medición	Remitos entregados de cantidades retiradas
Nivel Guía	N/A

MEDIDA TÉCNICA 11	
<i>Gestión de Residuos Peligrosos y Efluentes Cloacales</i>	
Impactos	Contaminación
Acciones	Manipulación de materiales, tránsito vehicular y de maquinarias y generación de residuos.
Área de Aplicación	Área de Influencia Directa
Tipo de Medida	Preventiva
Descripción técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El acopio de los residuos peligrosos deberá efectuarse en recipientes estancos, de materiales químicamente compatibles, debidamente tapados o cerrados, impidiendo el contacto y/ o la mezcla con residuos no peligrosos, insumos o materias primas.</li> <li>- Los residuos serán depositados respetando su clasificación, en los recipientes destinados para tal fin hasta tanto se realice su transporte y disposición final. Los recipientes deberán ser de color rojo y estar identificados con la leyenda "Residuos Peligrosos" y la categoría de control correspondiente</li> <li>- Los residuos peligrosos deberán disponerse con un ordenamiento que permita su sencilla contabilización, dejando a su vez pasajes de UN (1) metro de ancho como mínimo, para acceder a verificar su estado.</li> <li>- El retiro de estos será realizado por un transportista autorizado.</li> <li>- Toda manipulación de residuos se hará con los elementos de protección personal adecuados para la tarea y de acuerdo con las características de peligrosidad de estos.</li> <li>- Se deberá verificar a diario el estado del suelo en las zonas circundantes al sitio de almacenamiento de estos materiales, observando además el estado de los contenedores.</li> </ul>
Bibliografía	Elaboración propia

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
 25  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

Duración	Etapa de Construcción- Operación y Mantenimiento, Abandono o Retiro
Organismos de referencia	Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de Córdoba / ENARGAS
Periodicidad de fiscalización	Diario
Indicador	Registros
Tipo de monitoreo	Control de registros
Sitio de monitoreo	Traza de ramal y Obrador.
Técnica de medición	Manifiestos de residuos peligrosos y libro de actas. Remitos de empresa habilitada para tratamiento de efluentes cloacales.
Nivel Guía	N/A

### Plan de Contingencias Ambientales (PCA)

El mismo se confecciona a los fines de prevenir, predecir y accionar frente a contingencias que pudieran ocurrir durante las actividades de construcción, operación y mantenimiento, abandono o retiro de la Instalación. Es un conjunto de normas y procedimientos que prevé una guía de las principales acciones a tomar ante una posible emergencia. El objetivo de dicho plan es proteger a los seres humanos, como así también el medio ambiente en general, mediante la minimización de efectos de una contingencia, desarrollando acciones de control, contención, recuperación y, si fuera necesario, la mitigación de los daños.

### Análisis de Riesgo (AR)

Un Análisis de Riesgo se debe realizar para identificar y numerar los potenciales riesgos que pudieran ocurrir.

El mismo establecerá cuáles son los factores de riesgo que potencialmente tendrían un mayor efecto sobre el proyecto y, por lo tanto, deben ser gestionados con especial atención.

### Identificación de Amenazas

Una amenaza hace referencia al riesgo o posible peligro que un escenario puede proporcionar.

Durante el progreso de la obra pueden ocurrir determinados eventos no esperados, como consecuencia de las actividades requeridas para el gasoducto. Los mismos pueden afectar las tareas realizadas en el área de trabajo, pudiendo representar una afección sobre el entorno ambiental y social.

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARG. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
 Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 2.4674383/7697**  
 Consultora Ambiental  
 RETEP 1229

El plan de contingencias debe atender a las siguientes emergencias que incluyen:

- Incendios y explosiones.
- Inundaciones
- Escapes de gas.
- Derrame de sustancias peligrosas.
- Accidentes vehiculares.

### Organización ante Contingencias

Frente a un escenario de emergencia, por cada tipo de contingencia, se debe disponer de procedimientos específicos de acción. Dichos procedimientos deben ser dispuestos por el Jefe de Obra. Como queda establecido en la NAG 153, se constituye el Grupo de Respuesta (GR), conformado por el personal de la obra, idóneo y capacitado, para operar frente a situaciones de emergencias que pudieran ocurrir, el cual participará de las acciones de control ante la ocurrencia de esta. Es responsabilidad de la empresa a cargo del proyecto definir el equipo de Grupo de Respuesta.

### Plan de Capacitación y Entrenamiento

Todo el personal que forma parte de la obra debe estar adecuadamente capacitado conforme a los impactos ambientales y medidas de mitigación relativos a la obra.

El principal motivo del plan es ofrecer una herramienta de gestión respecto a conservación, preservación y protección del medio ambiente y social.

Para ello es necesario:

- Planificar la capacitación del personal para la implementación de medidas de mitigación, preservación, protección y control ambiental, planes de contingencia y normativas y reglamentaciones aplicables a la actividad.
- Definir los roles a cumplir de acuerdo a los diferentes niveles de responsabilidad.
- Definir los roles a cumplir antes las diversas situaciones de emergencia que pudieran presentarse

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARQ. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE  
Representante de Empresa

  
Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697  
27  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

## Plan de llamada de Emergencias

Frente a la presencia de emergencias, se presentan los siguientes pasos a seguir:

- Detección y Notificación: Se establece un plan de llamada frente a una contingencia. Las acciones serán coordinadas por el Jefe de Obra y serán notificadas al titular del proyecto, quienes avisarán a la autoridad de aplicación.
- Evaluación e inicio de la acción: En caso de la ocurrencia de una contingencia, el GR iniciará las actividades de aplicación de las medidas de control y contención de esta. En caso de necesidad, se debe recurrir al GA.
- Acción ante emergencias: Las acciones deben ser llevadas a cabo por el GR.

El control de una contingencia exige que todo el personal esté debidamente capacitado para actuar bajo una situación de emergencia.

## Estrategia de Manejo de Contingencias

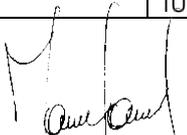
Medidas Preventivas: Se realizarán simulacros de emergencias a los efectos de asegurar que el personal cuente con la capacitación requerida frente a accidentes.

Equipos requeridos ante emergencias: Los elementos de protección personal y equipos requeridos ante situaciones de emergencia deben ser dispuestos en lugares especiales, con la clasificación acorde y de fácil acceso.

## Manual de Procedimientos de Emergencias (MPE)

El manual cuenta de los siguientes procedimientos:

MPE1: Plan de evacuación	Se deberá definir para la organización del Rol de Emergencia, un titular y un suplente para actuar como responsable del proceso de evacuación. Cuando sea necesario se realizan asignaciones adicionales, a fin de asegurar que siempre exista un personal responsable en todos los turnos operativos. El responsable del proceso de evacuación debe: Mantener un esquema de las rutas de evacuación al punto de reunión asignado. <b>No está permitido a la brigada de incendio intervenir aquellos sectores donde el fuego ha alcanzado una magnitud tal que ponga en peligro la vida de sus integrantes</b>
MPE2: Incendio y/o explosión	No reutilizar envases que hayan contenido sustancias inflamables para otro uso que no sea el mismo para el cual fueron destinados. Se deben establecer controles especiales en espacios de almacenamiento de residuos peligrosos.
MPE3: Escapes de gas	En caso de ocurrir un incendio, y teniendo en cuenta que el gas natural es inflamable, se debe cerrar la fuente de gas y aislar el segmento de tubería cerrando válvula de bloqueo.

  
RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARG. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE  
Representante de Empresa

  
Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 24674383/7697  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

	El gas natural no es tóxico, pero es un asfixiante simple. Sin embargo, en áreas confinadas, el gas desplaza el oxígeno, provocando mareos, respiración profunda e inconciencia.
MPE4: Derrames de sustancias peligrosas	En caso de posibles derrames debe accionarse: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evitar la propagación de la sustancia esparcida y evitar la infiltración de la sustancia peligrosa en el suelo.</li> <li>- Confinar el sitio afectado.</li> <li>- Recoger el material contaminado.</li> <li>- Transportar y disponer el material contaminado a través de la empresa autorizada para tal fin.</li> <li>- Reponer con material limpio el área afectada.</li> <li>- Evaluar el daño ocasionado a los recursos naturales y población aledaña</li> </ul>
MPE5: Accidentes vehiculares	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar aviso de la emergencia al supervisor de la empresa.</li> <li>- Una vez puesto en conocimiento el supervisor de la empresa deberá dar curso al plan de contingencia.</li> <li>- Desplegar la señalización respectiva en el lugar.</li> <li>- El equipo de apoyo que auxilie debe contar también con la señalización de seguridad.</li> <li>- Advertir al tránsito sobre el accidente</li> <li>- Se debe inhibir toda fuente de ignición y no dejar que la gente se acerque.</li> <li>- Solicitar apoyo de bomberos, entidades hospitalarias y policía</li> </ul>
MPE6: Inundaciones	En caso de inundación debido a lluvias o niveles freáticos altos se deberá instalar bombas para extracción de agua. Suspendir todas las actividades hasta que la zona de trabajo se encuentre en condiciones seguras para circulación de personal y vehicular.

### Auditorías Ambientales

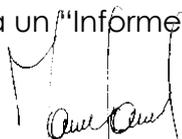
Se realizarán auditorías mensuales. La misma deberá abarcar como mínimo los aspectos detallados en la NAG 153, realizando visitas operativas en la zona de trabajo, mediante observación directa y acompañamiento fotográfico, que deberá plasmarse en modelo de informe predeterminado.

Contenidos mínimos:

- 1) Identificación de las instalaciones.
- 2) Objetivos y alcance de la auditoría.
- 3) Criterios de auditoría.
- 4) Período cubierto por la auditoría.
- 5) Identificación del equipo auditor.
- 6) Identificación del personal auditado.
- 7) Resumen del proceso de auditoría.
- 8) Conclusiones de la auditoría.

### Auditoría Final

Una vez concluida la etapa de construcción o la de abandono o retiro, se realizará un "Informe Final" que constará de una síntesis de los procesos

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697  
29  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

auditados durante la etapa en consideración y las conclusiones generales. La auditoría ambiental (AA) deberá reunir, analizar, interpretar y registrar información adecuada para usarla como evidencia en un proceso de análisis y evaluación, destinado a determinar si se cumple (o no) con los criterios, metas y objetivos del Plan Protección Ambiental (PPA)

### Conclusiones

Como conclusión del Aviso de Proyecto realizado, puede extraerse: Tras analizar el estado actual de todos los elementos del medio (físico, biológico y socioeconómico) y valorar la posible incidencia de la ejecución de la Obra, se concluye que la materialización del proyecto y sus acciones analizadas no representan cambios irreversibles en el área de influencia definida. En virtud de que las actividades asociadas al desarrollo de los gasoductos y obras complementarias permiten la aplicación de medidas de mitigación asociadas atenuando de esta manera el impacto ambiental anteriormente mencionado se puede exponer que:

Durante la ejecución del proyecto los efectos negativos, quedarán minimizados mediante la aplicación de medidas mitigadoras. Cabe mencionar que las mismas se orientan a buenas prácticas ambientales a ejecutar durante la Obra, cuya responsabilidad de implementación quedará a cargo de la Constructora.

Por otro lado, la etapa operativa del proyecto beneficiará a la población en general y la prestación de servicios y potenciará el desarrollo de la economía local, así como mejorar la posibilidad de generación de empleo.

A la vez podrá optimizarse la calidad de vida de los habitantes locales por una mejora en la prestación de servicios

  
**RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
**ARQ. MARIANO J. RAMÓN**  
**SOCIO GERENTE**  
Representante de Empresa

  
**Emilse Cabrera**  
**Lic. en Higiene y Seguridad**  
**Esp. en Ingeniería Ambiental**  
**M.P. 24674383/7697**  
30  
Consultora Ambiental  
RETEP 1229

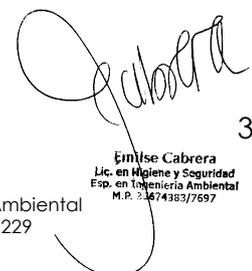
## Bibliografía

- ECOGAS - Distribuidora de Gas del Centro, Manual de Procedimientos Ambientales.
- Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) (2009). Norma NAG 108.
- Normas para revestimiento anticorrosivo de Tuberías y Accesorios. ENARGAS
- Instituto Argentino de Normalización y Certificación (2001). Norma IRAM 4062. Ruidos Molestos al Vecindario. Método de Medición y Clasificación. Edición 3.
- Norma NAG 153 (2006). Normas argentinas mínimas para la protección ambiental en el transporte y distribución de gas natural y otros gases por cañerías. ENARGAS.
- Ente Nacional Regulador del Gas (2006). Norma NAG 100. Normas Argentinas mínimas de seguridad para el transporte y distribución de gas natural y otros gases por cañerías. ENARGAS
- NAG140: "Sistemas de tuberías plásticas de polietileno (PE) para el suministro de combustibles gaseosos
- Conesa Fernández Vitora (1997, Guía Metodológica para la Evaluación de Impacto Ambiental).



RAM CONSTRUCCIONES S.R.L.  
ARQ. MARIANO J. RAMÓN  
SOCIO GERENTE

Representante de Empresa



Emilse Cabrera  
Lic. en Higiene y Seguridad  
Esp. en Ingeniería Ambiental  
M.P. 2.4674383/7697

Consultora Ambiental  
RETEP 1229